



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN PUESTO VACANTE DE TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y RECURSOS HUMANOS.

Nº expediente: Bases de selección de Personal 2025/2199 (G)

En Tarifa, a 9 de julio de 2025, siendo las 12:30 horas, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tarifa, la Comisión de valoración nombrado mediante decreto de Alcaldía 2025/1846, de 7 de julio, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro
Vocal 1: Juan Atalaya Blanco
Vocal 3: Maria José Lara Santos
Secretaria por delegación: Maria Luz Araujo Camilleri

De conformidad con lo previsto en la Resolución 2025/1723, de 24 de junio, de aprobación de bases para la provisión en comisión de servicios de un puesto vacante de Técnico de Administración General Administración Electrónica y Recursos Humanos, en su base quinta, se indica que la selección de la persona aspirante idóneo será mediante valoración de méritos.

Por lo que se procede a valorar los méritos aportados, obteniendo en siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	GRADO	TOTAL
PEINADO MELENDEZ ANGEL	**8471***	4,3	10	5	24,3

Atendiendo a las bases, se establece un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal, para la presentación de reclamaciones a la baremación formulada por la Comisión de Valoración.

Siendo las 13:00 horas del día 9 de julio de 2025, se da por concluida la reunión de la Comisión de Valoración, se levanta la presente acta, que consta de una página, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente
Francisco Javier Ochoa Caro

La Secretaria por delegación
Maria Luz Araujo Camilleri

Firma 2 de 2	Asesor Jurídico F.J.O.C
	10/07/2025
Firma 1 de 2	Auxiliar administrativo MAC
	10/07/2025
Maria de la Luz Araujo Camilleri	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:			
	Código Seguro de Validación	a08b6a343b4544d2a66bd5630f61ffa1001		
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		